

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

4 Mayo 1947

#### Seminario de San Carlos

El constructivo y virtuoso obispo de La Habana, don **Diego Evelino de Compostela**, fundó y estableció en 1689, el Colegio Seminario de San Carlos, bajo la advocación de San Ambrosio, en una pequeña casa que estaba situada en la calle de Compostela, junto al número 115, donde vivió y murió este piadoso prelado, y a la cual estuvo también contigua por el costado opuesto el colegio de San Francisco de Sales, igualmente creado por el laborioso obispo **Compostela**.

La fundación del Seminario fué aprobada por real cédula de 9 de julio de 1692, y el cual en sus primeros tiempos sólo tenía cabida para doce niños pobres, que servían en el altar y coro de la parroquial Mayor de esta ciudad, educándose en los ritos y demás ceremonias de la religión, adquiriendo de esta manera la preparación necesaria para desempeñar mas adelante los cargos de la Iglesia. Los recursos primitivos con que contaba esta institución se reducían a los donativos del obispo, las limosnas del rey y del escaso vecindario de La Habana. Los legados de algunos eclesiásticos y de otras personas pudientes sirvieron después para asegurar un ingreso anual que permitía sufragar los gastos de este Colegio, que fué dotado de un rector, de un maestro de gramática latina, y de otro de canto.

Al ocupar la mitra de Cuba el obispo don **Jerónimo Valdés**, encontró que habían disminuido notablemente los ingresos del Seminario, por lo que resolvió darle nueva vida, creándole otras entradas y variando su primitiva organización y reglamento, fundando las cátedras de moral, filosofía y primera de cánones con la denominación de Colegio Seminario de San Carlos.

Ninguna nueva transformación volvió a experimentar el Seminario, hasta que después de haber sido expulsados de La Habana los Jesuitas, y ocupadas sus temporalidades, el Gobierno accedió a que el obispo cubano don **Santiago de Hechavarría Elguesúa y Nieto de Villalobos**, trasladase el antiguo seminario para el edificio que ocupaba el colegio de San Ignacio, de la Compañía de Jesús, situado al fondo de la actual Catedral, y que tiene su puerta principal por la calle de San Ignacio, la que ostenta en relieves de piedra las armas reales y las del fundador del Colegio.

Los colegiales internos vestían traje morado con alzacuello, bonete, calzas negras y beca blanca al hombro, llevando bordado sobre el pecho el escudo de armas reales y las del obispo fundador. Los pensionistas de número llevaban borla negra en el bonete y los supernumerarios la llevaban blanca. En este Colegio se conserva un retrato de cuerpo entero del virtuoso **Compostela**, otro del ilustrado obispo Espada, gran protector del establecimiento, y un cuadro de mediana ejecución representando al obispo don **Pedro Morell de Santa Cruz y Lora**, llevado en hombros de los granaderos ingleses, que de orden del **conde de Abemarle** le embarcaron por fuerza en el buque que a fines de 1762 le transportó a la Florida, por no obedecer y reconocer la dominación inglesa en La Habana.

Entre los principales protectores del Seminario, cuyos donativos le permitieron aumentar el número de sus becas aparece don **Jerónimo Espinosa de Contreras y Justiz**, primer conde de Gibacoa, coronel de milicias de infantería de Matanzas y alcalde ordinario de La Habana, el cual pertenecía a una de las principales familias de la nobleza del país, siendo su abuelo el capitán **Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes**, natural de Sevilla, que pasó a La Habana a mediados del siglo XVII, donde desempeñó el cargo de oficial real de Hacienda y factor principal de tabacos de la isla de Cuba.

La ilustre familia de Espinosa de Contreras, descendía de don **Rodrigo de Contreras**, que como regidor alférez mayor de Segovia, proclamó a **Isabel la Católica** como reina de Castilla, y a quien el gran **Turco**, príncipe griego, escribió la siguiente carta: “Cayo Don Tu Ben. A ti Rodrigo de Contreras, salud en el Poderoso. He entendido de gente de tu tierra, que vives no con tanto deleite como a ti conviene según tu linaje. Vente con tus parientes a mí que lo que el Poderoso me dió, bastará para todos. Tú en tu ley y yo en la mía. Traerás contigo a los hijos de cristianos, nuestros primos, que allá también están. El Poderoso te guarde y te me deje ver”.

El referido primer conde de Gibacoa, casó con doña **Micaela Justiz y Zayas**, y tuvieron entre otros hijos a **José María**, y a **Leonor Espinosa de Contreras y Justiz**. Los cuales:

1-. Don **José María Espinosa de Contreras y Justiz** fué segundo conde de Gibacoa, coronel del regimiento de caballería de Matanzas y alcalde ordinario de La Habana. Falleció sin sucesión en esta ciudad en 1821.

2-. Doña **Leonor Espinosa de Contreras y Justiz** alojó en su palacio del Cerro, donde hoy se encuentra la “Quinta Covadonga”, a los principes franceses, **Luis Felipe, duque de Orleans**; al **duque de Montpensier** y al **conde de Beaujolais**, hijos de Felipe “Igualdad”, muerto en la guillotina durante la revolución francesa. Casó doña Leonor, a quien el príncipe Luis Felipe llamaba “mamá Leonor”, con el doctor **Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras**, regidor perpetuo del Ayuntamiento y alcalde de la Santa Hermandad, y tuvieron por hija a:

Doña **María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras**, tercera condesa de Gibacoa, quien bajo la tutela de su madre desempeñó el cargo de regidor perpetuo del Ayuntamiento de La Habana. Casó con el teniente coronel **Miguel Antonio Herrera y Pedroso**, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, medio hermano del primer conde de Fernandina, y nieto de don **Gonzalo Luis de Herrera y Berrio**, cuarto marqués de Villalta, alcalde ordinario de La Habana y director de la real factoría de tabacos de la isla de Cuba. Debido a este enlace fué como recaló el título de conde de Gibacoa, en la ilustre familia de Herrera, donde aún se conserva.